



Un Ejecutivo con apenas 14% de aprobación está cada vez más cerca de una censura

Paros, crisis energética y violencia golpean a un gobierno cada vez más débil

Pág. 6

Padre Luis Bazalar García

El gas de los aviones

Pág. 7



Jaime Asián Domínguez

La crisis del gas huele feo

Pág. 5



EMPRESA VINCULADA AL CLUB DE LA CONSTRUCCIÓN GANÓ OBRAS EN GESTIÓN DE EX ALCALDE

LÓPEZ ALIAGA ENTREGÓ 160 MILLONES PARA OBRA QUE NO EXISTE



MEF emite alerta por pagos muy superiores al avance real del proyecto.

Obra clave entre SJM y VMT debía terminar en marzo y solo avanza 10%

Pág. 4

CRISIS ENERGÉTICA POR RUPTURA DEL DUCTO DE CAMISEA NO LE INTERESA AL MEF, APROVECHAN LA EMERGENCIA PARA NOMBRAR NUEVO DIRECTORIO AFÍN AL MEF

MEF TOMA POR ASALTO PETROPERÚ

Precios de combustibles se disparan hasta S/25 el galón y el balón de gas supera los S/100, mientras el MEF reemplaza por segunda vez en menos de dos meses al directorio de Petroperú.

Petroperú tiene dos cargamentos de combustible listos para descargar en Talara y ministro de Economía quiere que se lo transfieran a Repsol. Un escándalo.

Nuevo presidente del directorio llega desde el Ministerio de Economía sin experiencia en hidrocarburos, cambian gerente general por tercera vez en tres meses.



Pág. 3

POLÍTICA

La Voz Clara

Para Vladimir Cerrón el cambio de directorio de PetroPerú solo responde a los intereses de los grupos que están detrás de la privatización de la estatal petrolera. "Misión: privatizar PetroPerú" escribió el líder de Perú Libre.



www.diariouno.pe

Pataditas

SON UNOS INÚTILES I

Que triste escuchar en una entrevista televisiva a la premier decir que el gobierno está combatiendo la especulación en los precios de los combustibles y no a la subida del precio del crudo que se ha disparado más de 20 dólares por barril. Ojalá regrese pronto a su cargo dentro de la mafia llamada Pro Inversión.

SON UNOS INÚTILES II

Pero no solo eso, no es posible que la premier Mirelles, que fuera hasta hace poco ministra de Economía, no pueda dar una explicación de la subida del dólar ni explicar el porqué del riesgo de la estanflación que ya sentimos todos los peruanos. Pero aún, no quiera activar el fondo de estabilización para los combustibles. A esta señora el Congreso no le puede dar la confianza. Aunque con el Congreso que tenemos todo puede suceder.

EL PEZ POR LA BOCA MUERE

Siguiendo con la entrevista vergonzosa de la premier confirmó en vivo y en directo que Pro Inversión fue quien le quitó la obligación al consorcio de Camisea la obligatoriedad de un ducto adicional para el transporte de los líquidos desde Camisea hacia la costa. ¿Cuánto habrá costado esa exclusión? Lo que sí nos cuentan es que esta semana que arranca será una semana negra para Pro Inversión y sus funcionarios.

CAOS JUDICIAL

La insustancial controversia generada por la jubilada jueza suprema Mariem De la Rosa Bedriñana solo tiene un origen y nombre: Poder Judicial. Por un lado, el conocido y cuestionado juez constitucional John Paredes Salas, el engreído del IDL y de la desquiciada Delia Espinoza, le otorga en una acción de amparo una medida cautelar, a pesar de que dicha exmagistrada ya había cumplido los setenta años de edad como lo fija la Ley de Carrera Judicial y como han cumplido otros cesantes como el doctor César San Martín.

VIDAURRE CONTRA VIDAURRE

Como en nuestro sistema de justicia cualquier cosa puede suceder, luego el Procurador del Poder Judicial declara inaplicable lo ordenado porque sencillamente no se puede cautelar lo ya ejecutado al haberse can-



celado el título de jueza suprema en la Junta Nacional de Justicia debido a que ya había alcanzado el límite de edad, según consta en la Resolución Administrativa 000016-2026-P-CE-PJ expedida por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. Es decir, por la misma Janet Tello Gilardi.

LLORAN LOS CAVIARES

Esta situación obviamente provocó que algunos medios y periodistas afines al caviarismo salgan a criticar la juramentación del magistrado Augusto Ruidías Farfán, pero solo miran la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo. No hay que olvidar que la cesante exmagistrada ingresó como jueza suprema en los tiempos del Consejo Nacional de la Magistratura y tampoco es una lumbrera del derecho. Lloren al río, que no hay lluvias aun, señores.

¿ACATARÁN LA VIRTUALIDAD?

Muchos frentes han mostrado su disconformidad con las clases virtuales y el trabajo remoto decretado por el gobierno para aminorar las secuelas de la escasez de GNV y la subsiguiente alza de todos los combustibles. Hoy se sabrá qué tan asidero tiene la gestión de Balcázar porque colegios y universidades privadas han adelantado

su rebeldía frente a estas medidas.

POR LAS PURAS ES

A propósito, el defensor del pueblo, Josué Gutiérrez, fue uno de los tantos críticos a las clases y trabajo virtual que ordenó el Ejecutivo. Gutiérrez cuestionó la medida como parte de la respuesta inmediata a la contingencia energética, al considerar que estas decisiones no abordan el problema de fondo en relación a la seguridad del sistema energético nacional. Asu.

SE ESTÁ QUEDANDO SOLO

La estabilidad en el entorno del presidente José María Balcázar vuelve a ponerse en duda tras la sorpresiva salida del secretario general del Despacho Presidencial. José Luis Torrico Huerta presentó su renuncia cuando apenas habían pasado unos días desde que asumió el puesto y la dimisión fue oficializada el 7 de marzo de 2026 mediante una resolución suprema publicada por el Ejecutivo. No es por nada, pero el presidente es poco empático y parece que anda en la luna de Paita.

IDIOS!, BALÓN DE GAS A 200 SOLES

Mientras en Lima ya se reportan distritos con falta de balones de gas doméstico, en comunidades alejadas de la Amazonia el impacto resulta aún mayor. Iván Taracaya, teniente gobernador de la comunidad de Kitaparay, explicó para RPP que el costo del combustible se elevó en pocos días. "En cuanto a la subida del gas, nosotros en el distrito estamos comprando ahorita a 90 soles el balón de gas, y en las comunidades más lejanas, aproximadamente, debe estar en 150, 200 soles. Esa es nuestra preocupación", señaló.

BASTA YA DE FEMINICIDIOS

La violencia contra las mujeres en Perú persiste con fuerza, dejando un saldo de siete feminicidios y diez intentos solo en enero de 2026, según el programa Warmi Ñan del MIMP. El estudio refiere que cada cinco días murió una mujer en Perú durante enero de 2026. Estos números provienen del reporte preliminar del Centro Emergencia Mujer y Familia (CEM), que da cuenta de una situación que exige una respuesta urgente de toda la sociedad.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

MEF toma por asalto Petroperú

La crisis energética provocada por la rotura del ducto de gas de Camisea no solo ha dejado al descubierto la fragilidad del sistema energético peruano —dependiente de una sola tubería para abastecer a Lima, donde se concentra el 83% del consumo de gas— sino que también ha evidenciado el debilitamiento deliberado de la empresa petrolera estatal Petroperú, hoy en el centro de una disputa política y económica que apunta a su eventual privatización.

Mientras el país enfrenta escasez de gas natural vehicular, alza en los precios del GLP y combustibles que ya bordean los 25 soles por galón, el Ministerio de Economía y Finanzas decidió intervenir nuevamente en la conducción de Petroperú, cambiando por segunda vez en menos de dos meses a su directorio. El nuevo presidente designado proviene del propio MEF y no cuenta con trayectoria en el sector de hidrocarburos, lo que ha despertado críticas dentro del sector energético y en el Congreso.

Para diversos analistas y exautoridades del sector, este movimiento responde a un intento de forzar la reestructuración de la empresa para facilitar su privatización. Según el ex presidente de Petroperú Alejandro Narváez, si la petrolera estatal contara con respaldo financiero del Gobierno podría ayudar a amortiguar el alza de com-

CRISIS ENERGÉTICA POR RUPTURA DEL DUCTO DE CAMISEA no le interesa al MEF, aprovechan la emergencia para nombrar nuevo directorio afín al MEF.



bustibles que hoy golpea a millones de peruanos. “Si Petroperú fuera apoyada

por el Ejecutivo, no enfrentaríamos un salto tan brutal en los precios”, advirtió.

La situación se agrava porque Petroperú se encuentra hoy prácticamente

sin acceso a financiamiento. Luego de que desde el propio Ministerio de Economía se afirmara públicamente que la empresa estaba quebrada, bancos y fondos de inversión cerraron sus puertas al crédito. El resultado es que la petrolera estatal enfrenta dificultades incluso para financiar operaciones básicas de importación de combustibles.

Actualmente dos buques con aproximadamente medio millón de barriles de combustible se encuentran listos para descargar en la refinería de Talara, pero la empresa no dispone de los US\$50 millones necesarios para completar la compra, según fuentes del sector. En este escenario, desde el Gobierno se estaría evaluando que empresas privadas asuman la operación, lo que en la práctica significaría entregar parte del mercado a compañías extranjeras.

El trasfondo político de esta crisis también se refleja en el Congreso. Diversas bancadas de izquierda han advertido que no otorgarán el voto de confianza al gabinete de la premier Denis Mirelles, al que acusan de liderar una privatización encubierta de Petroperú mediante decretos de urgencia y cambios administrativos que debilitan deliberadamente a la empresa estatal.

Para críticos del modelo

actual, la crisis demuestra los riesgos de depender exclusivamente de operadores privados en sectores estratégicos. La ruptura del ducto operado por Transportadora de Gas del Perú —que, pese a afirmar que es el primer accidente en más de 20 años, registra al menos 13 incidentes desde 2004— paralizó el suministro nacional y evidenció que el país carece de infraestructura alternativa, como el Gasoducto Sur Peruano o una segunda tubería de respaldo.

“Está demostrado que dejar el gas y los combustibles únicamente en manos privadas genera desabastecimiento y precios más altos”, sostuvo el excongresista Yonhy Lescano, quien alertó que debilitar Petroperú en este contexto representa un grave riesgo para la seguridad energética del país.

Con el petróleo internacional al alza por la tensión en Medio Oriente y el mercado interno desprotegido, el debate sobre el futuro de Petroperú vuelve al centro de la agenda política. Para sus defensores, lo que está en juego no es solo el destino de una empresa estatal, sino la capacidad del Estado peruano de regular los precios de la energía y garantizar el abastecimiento nacional en momentos de crisis.

Pagan S/160 millones por obra que apenas tiene 10% de avance

LÓPEZ ALIAGA ENTREGÓ OBRA a empresa vinculada a Club de la Construcción.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) emitió una alerta de riesgo sobre la obra de mejoramiento y ampliación de la avenida Juan Pablo II, ubicada entre los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, debido a su bajo avance físico pese a los millonarios pagos realizados.

Según el sistema de transparencia del MEF, el proyecto presenta apenas 10% de ejecución física, a pesar de que la obra debía culminar a fines de marzo. La alerta advierte que se han realizado pagos elevados sin un avance proporcional, lo que pone en riesgo la culminación del proyecto.

El sistema de alertas del MEF señala textualmente que en la obra con CUI 2413834 (Mejoramiento y ampliación de la avenida Juan Pablo II) existe un riesgo debido a que se ha pagado más de lo ejecutado, mientras el avance físico es bajo, lo que podría afectar su finalización.

MÁS DE S/160 MILLONES YA FUERON PAGADOS

Pese al bajo avance, la empresa encargada de la obra, Superconcreto del Perú S.A.C., ya ha recibido más de S/160 millones.

De acuerdo con la infor-



ñas constructoras acusadas de coordinar licitaciones de obras públicas y pagar sobornos a funcionarios para obtener contratos.

En este proceso, el Poder Judicial del Perú incluyó a la empresa como tercero civilmente responsable dentro del expediente penal.

FUNCIONARIOS BAJO CUESTIONAMIENTO

La obra se encuentra bajo la gestión de Pablo Armando Paredes Ramos, actual gerente general de INVERMET y miembro del directorio de EMAPE, entidades responsables de importantes proyectos de infraestructura de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Un reportaje del medio Sudaca informó que se presentó una denuncia penal contra varios funcionarios de la Municipalidad de Lima, entre ellos Paredes, por presuntas irregularida-

des en procesos de contratación pública.

Entre las acusaciones se mencionan:

- Posible direccionamiento de contrataciones públicas dentro de la municipalidad.
- Retrasos en la entrega de documentación solicitada en investigaciones sobre servicios municipales.
- Presuntas deficiencias en la supervisión de contratos, entre ellos el servicio de limpieza pública.

OBRA BAJO CUESTIONAMIENTO

La denominada "Nueva Vía Rápida" de la avenida Juan Pablo II se ha convertido en un nuevo caso de obras con retrasos y cuestionamientos dentro de la gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima, lo que ha generado preocupación entre vecinos y especialistas sobre el uso de los recursos públicos.

mación pública:

- En 2024, cuando inició el proyecto, se pagaron S/30,975,227.
- En 2025, se realizó un primer desembolso de S/117,284,864.
- Posteriormente, se efectuó un segundo pago por S/10,292,665.

Estos montos han generado cuestionamientos debido a la gran diferencia entre el dinero desembolsado y el avance real de la obra.

EMPRESA VINCULADA AL CASO CLUB DE LA CONSTRUCCIÓN

La empresa Superconcreto del Perú S.A.C. ha sido vinculada al caso conocido como el Club de la Construcción, una investigación que involucra a diversas compa-

Hasta ahora, el actual proceso electoral ha sido más aburrido que te de tías. Con franjas que le dan dos minutos y medio a cada candidato para exponer sus planteamientos en la franja televisada y con candidatos que hablan de todos los temas, sin desarrollar a fondo ninguno.

Por ello, la designación del aspirante presidencial por Podemos, José Luna, del general EP (r) Daniel Urresti, como su especialista en seguridad, ha introducido un ingrediente que podría motivar a los otros partidos en contienda a mejorar la calidad de sus presentaciones y desarrollar con mayor fundamento las políticas que aplicarían, de llegar al poder. Y todavía más importante es que el guante lo haya recogido el candidato presidencial del partido Avanza País, general EP (r) José Williams Zapata, quien casi inmediatamente, sea el único que lo ha seguido designando al actual alcalde de Magdalena Francis Allison, como su especialista en el mismo tema.

El corolario lógico es que Allison ha invitado a Urresti a tener un intercambio de propuestas, no de dos minutos sino de por lo menos una hora cada uno en la que se puedan conocer no los objetivos (en los cuales todos concordamos) sino en las políticas y acciones concretas con las que se puede y debe combatir lo que se considera el mayor problema del país en estos momentos.

CRIMEN ORGANIZADO

Precisamente, la semana pasada, Francis Allison

SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

Francis Allison reta a debatir a Urresti

SE CALIENTA el proceso electoral.



presentó el libro: "Crimen Organizado en el Perú: Conocer al enemigo para vencerlo", en el cual analiza el crecimiento del fenómeno criminal en nuestro país y plantea propuestas concretas y viables para destruirlo. Como un aporte concreto de la agrupación política a la que pertenece con el fin de pasar del mero diagnóstico a

la acción. Bajo este entendimiento, ha invitado a Urresti a intercambiar posiciones.

El debate sería organizado, en señal abierta, para que todos los medios de comunicación puedan acceder a él, en un local neutral, universidad o colegio profesional, con moderadores y reglas que se convendrían mutuamente. "No dudo que

el general Urresti, quien ya ha sido ministro del Interior, rechace esta invitación y espero poder concretar el encuentro esta misma semana" nos aseveró. Por su parte Diario Uno no pudo ubicar al representante de Podemos, pero conforme a declaraciones previas está seguro de que el encuentro se producirá.

Además, sería un excelente ejemplo para que otras organizaciones partidarias participen en intercambios más sustantivos y que dejen de convertir la franja electoral en un duelo de paporroteo. La propuesta podría darle un giro al proceso electoral, en momentos en que las encuestas de opinión siguen registrando que la gran mayoría es No sabe/No opina.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

La crisis del gas huele feo

Qué momento el que estamos viviendo los peruanos: un gobierno parido por el imponente Congreso en funciones, un presidente de la República que no tiene un solo mérito para haberse sentado en Palacio y una turbia atmósfera electoral en la que basta ver la gigantesca cédula de sufragio para que disminuyan las ganas de ir a votar, más aún considerando la calidad de los candidatos presidenciales que, como sabemos, solo buscan chapar la mamadera.

Y por si todo esto fuera poco, en un claro ejemplo de que la prevención y la seguridad energética no están en la agenda nacional, nos hemos quedado sin Gas Natural Vehicular tras una fuga y posterior deflagración en instalaciones de la Transportadora de Gas del Perú (TGP), en Cusco.

El efecto dominó de esta inoperancia ha sido brutal: 335 mil taxistas penando de un grifo a otro en busca de GNV que no encontrarán, gasolinas que ya superan los 20 soles el galón y viviendas y negocios que empiezan a ponerse en modo pandemia porque nadie sabe cuándo volverá la normalidad. El trabajo remoto y las clases virtuales aumentan ese nerviosismo ciudadano.

Se suele decir que en el Perú tenemos de todo, y es cierto. Pero lo que nos falta es responsabilidad institucional y exigencia operacional. Parece que alguien ha bajado el interruptor y todo el país ha quedado a oscuras. Un país que se respeta no puede mostrar esta fragilidad en algo tan estratégico como el suministro de combustibles, máxime cuando el escenario internacional ya es lo suficientemente incierto: basta recordar que los misilazos de Donald Trump contra Irán han cerrado la compuerta (estrecho de Ormuz) por donde pasa el 20% del petróleo que consume el mundo.

Al final, lo ocurrido no es solo un accidente ni un problema coyuntural; es el síntoma de un país que sigue improvisando en lo esencial. Cuando la política es mediocre, la planificación es inexistente y la supervisión brilla por su ausencia, cualquier falla se convierte en crisis nacional. Y mientras sigamos normalizando esa precariedad, seguiremos descubriendo cada cierto tiempo lo frágil que es el Perú. Y ni hablar de lo inerme que nos mostramos frente a la delincuencia y el crimen organizado.

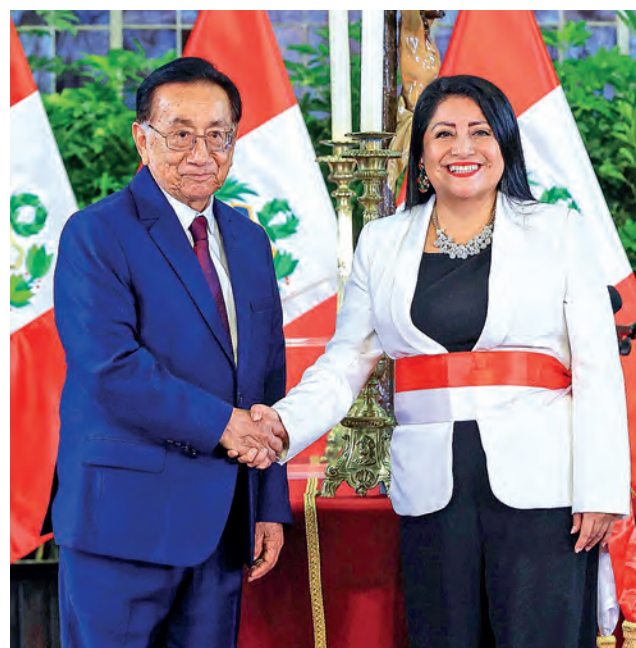
"Cuando la política es mediocre, la planificación es inexistente y la supervisión brilla por su ausencia, cualquier falla se convierte en crisis nacional".

Balcázar entre paros y su posible censura

BANCADAS DE IZQUIERDA no darán voto de confianza a gabinete Miralles.

El Perú entra en una semana crítica marcada por una peligrosa combinación de crisis energética, conflictividad social y creciente inseguridad ciudadana. Tras la ruptura del ducto del gas de Camisea, más de 300 mil vehículos que funcionan con gas natural podrían quedar paralizados, afectando principalmente a taxistas y transporte urbano. Expertos advierten que la reparación del ducto podría extenderse hasta el 19 de marzo, mientras el gobierno apenas ha planteado medidas como el trabajo remoto, consideradas insuficientes frente a la magnitud del problema.

A la escasez de gas se suman paros y protestas anunciadas en distintos sectores. Los transportistas de carga pesada han convocado un paro nacional indefinido por el aumento de costos y la crisis energética, mientras que los transportistas urbanos continúan denunciando la ola de extorsiones y asesinatos de choferes a manos del crimen organizado. En paralelo, los mineros informales han anunciado una movilización nacional desde el 30 de marzo, exigiendo cambios en la normativa minera y la derogatoria del Decreto Legislativo 1695.



La inseguridad ciudadana agrava aún más el panorama. En Trujillo, la detonación de una bomba en una discoteca dejó más

de 30 personas heridas, evidenciando el avance de organizaciones criminales que operan con total impunidad. Mientrastanto,

diversos sectores critican que el gobierno estaría más concentrado en repartir cargos y mantener alianzas políticas en el Congreso que en enfrentar la crisis que vive el país.

Este escenario se produce a pocos días de que el 17 de marzo el gabinete solicite el voto de confianza en el Congreso. Con una aprobación presidencial que apenas llega al 14%, el gobierno de José Balcázar enfrenta un panorama político adverso. Entre crisis energética, paros anunciados y una inseguridad que no da tregua, en el Parlamento ya se comenta que no existirían los votos suficientes para otorgar la confianza, lo que podría abrir un nuevo capítulo de inestabilidad política.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

China si, yanquis también

El Perú enfrenta presión abusiva de Washington para “limitar influencia china”, pero esta narrativa oculta que Chancay representa inversión concreta (\$3.600 millones) que capitales occidentales nunca aportaron. La advertencia del embajador EE.UU. sobre “soberanía” resulta selectiva: ¿dónde está la autonomía cuando el FMI dicta política fiscal o la DEA, o cuando se ejecuta Agenda Secreta pro Trump sin control constitucional y parlamentario?

La falsa dicotomía “romper con China” ignora la complementariedad económica real que existe. China es primer socio comercial del Perú desde 2014; romper vínculos sería irracional y un desastre económico para el Perú. Presentarlo como dependencia contra su soberanía, omite mencionar que EE.UU. mantiene comercio masivo con Pekín, pese a retórica confrontacional.

El “equilibrio” propuesto por Cancillería asume que el perjuicio siempre vendrá de responder a Washington, nunca de sus acciones unilaterales contra el interés del Perú. La realidad: EE.UU. mantiene subsidios agrícolas que compiten deslealmente con productos peruanos, mientras exige acceso “equitativo” a nuestros mercados.

Desde Pekín, la narrativa distingue infraestructura de desarrollo de presencia militar. Los chinos jamás han disparado un misil para entrar al Perú. Puerto Chancay opera bajo legislación peruana con concesión temporal, no es propiedad de China. Mientras tanto, EE.UU. mantiene 76 bases militares en América Latina y quiere capturar todos los puertos del Perú. La pregunta incómoda es: ¿quién representa mayor “influencia” extranjera medida en tropas desplegadas?

El bloque progresista ofrece modelos concretos. Brasil negoció transferencia tecnológica en infraestructura china que el Perú no exigió. México nacionalizó litio manteniendo comercio con ambas potencias. Ambos ejemplos muestran que “neutralidad” no es equidistancia pasiva, sino negociación activa desde intereses propios.

La Unión Europea, particularmente socialdemocracia alemana y española, desarrolló marcos de “inversión sostenible” que exige estándares laborales y ambientales sin prohibir capitales. El Perú podría adoptar estos criterios en lugar de la dicotomía aceptar/vetar que impone Washington.

La clave no es ser “puente” donde competidores se encuentren, sino jugador con estrategia propia: industrializar cobre antes de exportarlo, exigir contrapartidas tecnológicas a toda inversión extranjera, y rechazar que la “seguridad” de una potencia defina nuestras infraestructuras. El desarrollo peruano no está en juego en la rivalidad Sino-Americana; ambas potencias deben adaptarse a reglas que Perú defina desde su posición como nación soberana.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

El gas de los aviones

El Perú atraviesa una escena que retrata con crudeza quién ejerce realmente el poder en el país. Hoy el Perú no tiene gas: no lo tiene para los hogares, no lo tiene para la industria y no lo tiene para garantizar el desarrollo nacional. Bastó que se rompiera el único ducto del sistema de Camisea —la tubería que alimenta gran parte del suministro energético del país— para que millones de peruanos quedaran al borde del desabastecimiento. Un país entero dependiendo de una sola tubería no es señal de planificación; es la evidencia de la peor de las esclavitudes neoliberales del siglo XXI.

La situación resulta aún más catastrófica si se recuerda que el gas está en territorio peruano. Camisea no está en otro país. Está en Cusco. Y ni siquiera los hermanos de la tierra donde nace nuestro recurso tienen gas, ni luz, y mucho menos agua. Sin embargo, el negocio energético fue estructurado de tal manera que los peruanos no controlen absolutamente nada de su propio recurso. Durante años se permitió que el sistema quedara en manos de consorcios extranjeros, mientras el país aceptó una infraestructura energética

paupérrima: un solo ducto para una nación de más de treinta millones de habitantes.

Ese es el funcionamiento del modelo neoliberal. Pero mientras el Perú descubre que ni siquiera puede garantizar su propio gas, el gobierno de este guiñapo humano de Balcázar, sostenido por los otros decrépitos y lesbianos Acuña, anuncia con entusiasmo otra “decisión”: la compra de aviones de combate por más de 3.500 millones de dólares. Para esa operación sí hay recursos, urgencia y rapidez.

Esta decisión responde al sometimiento y la subordinación que los gobiernos maricones, pusilánimes y cloacales deciden tener hacia el que ronca y hacia el que corta el jamón. Se trata de la misma dinámica de poder que históricamente ha engrilletado a nuestro pueblo, en complicidad con el Estado peruano, no importando qué prostituto esté de turno en la casa de Pizarro, con tal de que le pongan hartito lubricante y, si no alcanza, al menos vaselina o aceite de avión para que el “trozo” amargado se sienta placentero al topar la próstata de los sobornos que luego permitirán orinar en islas o paraísos fiscales.

Desde hace décadas, el país se mueve dentro de un sistema internacional donde las presiones diplomáticas, militares y económicas de las



grandes potencias mandan de manera determinante en las decisiones políticas.

En ese contexto, la soberanía no existe; es apenas retórica. Las decisiones no se toman nunca en función del interés del pueblo, sino del interés de la clase dominante y, a su vez, del interés de aquellos a quienes esa misma clase dominante entrega su virginidad cada cierto tiempo para que no la desfloren a la fuerza. Aquí actúan las embajadas, las corporaciones transnacionales, los grandes bancos y los ricos locales, que operan en estrecha, arrechada y promiscuamente con esos intereses. No se trata de quién tenga grande o gruesa la cartera, sino de si quien la quiere clavar es o no el tío Sam.

Mientras tanto, el ciudadano común, el pueblo sufriente, el Cristo pobre que está dos veces en cada peruano humilde, enfrenta una realidad muy distinta. El precio del balón de gas continúa disparándose por la carestía y por la especulación, al estilo de lo que hacía el padre de algunos de los gánsteres trujillanos, de los que un hijo —el más imbécil y decrépito— se siente orgulloso de recordar por haber especulado con la

comida del pueblo. Ese ente debería ser devorado por las ratas para siempre.

Pero volviendo a los que sufrimos: están los millones de familias que pagan las consecuencias, al mismo tiempo que el Estado se muestra dispuesto a invertir miles de millones de dólares en armamento. La contradicción es evidente: un país con abundantes recursos energéticos que, sin embargo, no quiere garantizar su acceso prioritario para su propia población, porque se coloca en cuatro patas para que se le introduzca el capital imperialista del tío Sam y también su carga estratégica de recuperación frente a China.

El problema de fondo no se reduce a la compra de aviones. La cuestión central es quién define las prioridades del país y con qué criterios se toman esas decisiones. La estructura energética basada en un solo ducto revela una traición más hacia el pueblo, algo que difícilmente aceptaría cualquier nación que aspire a una verdadera autonomía estratégica.

Durante años, el modelo económico ha sido defendido como un sistema intocable. Políticos, tecnócratas y medios de comunicación han presentado



el esquema neoliberal como la única alternativa posible. En ese marco, cualquier intento de revisar contratos o replantear la relación con las grandes corporaciones suele generar resistencias feroces: o se terruquea o se mata.

Sin embargo, la discusión sobre la soberanía nacional sigue reapareciendo. Cada crisis energética, cada conflicto social y cada debate sobre los recursos naturales vuelve a plantear la misma pregunta: ¿quién debe beneficiarse primero de las riquezas del país?

A menos de treinta días de una nueva contienda electoral, esa pregunta comienza nuevamente a ocupar el centro del debate público. Y con ella reaparece una palabra que durante mucho tiempo pareció relegada en la política peruana: soberanía.

La interrogante es inevitable. ¿Puede considerarse plenamente soberano un país que dispone de enormes recursos naturales, pero que no quiere garantizar su acceso prioritario para su propio pueblo? ¿Puede hablarse de independencia cuando las decisiones estratégicas responden más a presiones externas que a las necesidades del pueblo

sufriente?

La historia demuestra que los procesos políticos nunca permanecen estáticos. Con el tiempo, las sociedades replantean sus estructuras cuando perciben que estas ya no responden a sus necesidades. En ese contexto, el debate sobre la soberanía energética, económica y política del Perú probablemente continuará creciendo.

Hace más de dos mil años, el Evangelio recogió una afirmación que ha atravesado los siglos. En el Magnificat, la Virgen María, Madre de Dios, proclama: “Derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes; a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos” (Lucas 1, 52-53). Esa reflexión ha sido interpretada por generaciones como un recordatorio de que la historia también gira a favor de quienes han sido relegados, esclavizados y asesinados.

Por ello, el debate sobre el presente y el futuro inmediato del Perú sigue abierto. Porque, más allá de los sistemas y de las élites, la historia de las naciones termina escribiéndose siempre con la fuerza de sus pueblos.

Ha llegado la hora de hacer la revolución y de hacer pagar a los ricos su maldita decisión de tenernos como esclavos y súbditos, mientras ellos creen que por ser ricos —a costa de la sangre y la vida del andino, del marrón, del cobrizo y, en suma, de los trabajadores y de la clase obrera— pueden seguir cortando el jamón y roncando tranquilos mientras los lubrican bien los yanquis de estiércol.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

El 5-3-2026, el presidente José Balcázar Zelada, firmó el D.S. N° 001-2026-DE con el que se aprueba la Lista General de Contrataciones de bienes, servicios y obras realizadas por las Fuerzas Armadas, declaradas de carácter secreto, secreto militar o de orden interno, en el mercado nacional y extranjero.

En el anexo de este D.S. se observa que el proceso, que tendrá la modalidad de secreto militar, será la Contratación vinculada al proyecto de inversión con CUI N° 2573425, con el objeto de incrementar la capacidad operativa de la FAP.

Es importante señalar que este D.S. forma parte del procedimiento que se debe realizar para la adquisición de material de guerra sensible, como son las aeronaves que adquirirá el Perú, a Estados Unidos, Francia y Suecia. Las opciones principales son los F-16 Block 70/72 (EE.UU.), los Rafale F4 (Francia) y los Gripen E/F (Suecia).

Lo que extraña de todo esto, además de la celebridad con la que se está ejecutando, es que los gobiernos de transición no comprenden que son justo eso, sólo "gobiernos de transición".

Por lo tanto, el nuevo gobierno que será elegido por el pueblo, debería ser el que tome la decisión final de a quién comprar este importante material bélico.

¿Por qué los presiden-

MINDEF ¿prisas para unos en perjuicio de otros?



tes de transición continúan acelerando este proceso, al punto que ni siquiera esperan que esté presente el Ministro de Defensa, sino que el encargado del sector, el Ministro del Interior Hugo Begazo de Bedoya, firma la resolución. ¿Tan apurados están?

Tal es el apuro que el 31-12-2025 el expresidente José Jerí, y su ministro de Defensa César Díaz Peche firmaron y publicaron el D.S. N° 019-2025 DE, con el que se emite las dispo-

siciones del "Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa 2025-2027"

En ese D.S. suscrito por Jerí se establece que el D.S. que firmó el presidente José Balcázar y el ministro del Interior Begazo, en reemplazo del ministro de defensa Arroyo, debió también ser suscrito por el ministro de Economía y Finanzas.

En el anexo del D.S. firmado por Jerí, se dice expresamente, en su numeral 5.1, que el D.S. donde se publique la Lista General de

Contrataciones de bienes, servicios y obras realizadas por las FFAA declaradas de carácter secreto, secreto militar, etc., deberá ser refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas y por el Titular del Sector que lo promueve, es decir el ministro de Defensa.

No fue así. Definitivamente el Viceministro de Recursos para la Defensa, señor Herrera, está haciendo cometer errores gravísimos al actual ministro Arroyo, sin respetar las

normas vigentes.

La ex presidenta Dina Boluarte designó a través de su ministro José Luis Chávez Cresta el 13-1-2024 al señor Adolfo Jorge Herrera Orlandini como Viceministro de Recursos para la Defensa (VRD), y este funcionario se mantiene en ese cargo hasta la fecha, a pesar de haberse denunciado una serie de irregularidades que se están presentando en la operatividad de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, entidad que tiene directamente a su cargo.

Es el único Viceministro, Herrera Orlandini, del MINDEF, que se mantiene en el cargo en tres gobiernos.

La continuidad en los cargos es importante a menos que se encuentren indicios de favoritismos o cualquier clase de corrupción.

Hay hilos conductores que llaman la atención que van desde el más alto nivel de Mindef a la Agencia de compras de las Fuerzas Armadas (ACFFFAA).

En la actualidad la ACFFFAA viene realizando un proceso de selección para la ADQUISICIÓN DE RADAR 3D ALARMA TEMPRANA, cabe señalar que antes de iniciar este proceso empezaron a cambiar las condiciones y reglas, es decir, el marco legal de acción de la ACFFFAA, que denunciamos sin

refutación alguna.

No fue todo. Es totalmente extraño cómo los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE RADAR 3D ALARMA TEMPRANA fueron modificados de un día para otro.

La primera versión publicada de los requerimientos técnicos del radar 3D, en su numeral 10 Parámetros de Antena del Radar señala textualmente en su literal a) lo siguiente: "Peso de la antena: no mayor de 15 toneladas". Varios proveedores muy reconocidos en el mundo cumplen con este requerimiento.

Sorpresa, de un momento a otro, órdenes de alto nivel del Ministerio de Defensa, antes del ingreso del actual titular Luis Enrique Arroyo Sánchez, y eso hay que resaltarlo, modificaron sólo esa parte de los requisitos técnicos para que diga ahora en el mismo numeral 10 literal, lo siguiente: "Peso de la antena: no mayor de 12 toneladas."

Resulta obvio que se está buscando retirar a proveedores del proceso y beneficiar a algunos pocos que quizás cumplan con tener sus antenas de un peso menor a 12 toneladas.

Especialistas en la materia saben perfectamente que el peso es importante para el transporte aéreo estratégico de la antena, y estos mismos especialistas saben que un avión que transporta pertrechos militares de tipo C130/L1011 tranquilamente podrían transportar pesos inferiores a 16 toneladas.

Seguiremos informando.

El amor y la mujer transforman el mundo

CELEBRAMOS A LA MUJER, cuyo amor, fuerza y ternura iluminan cada rincón de nuestras vidas.

Por Luis Felipe Alpaca

Ayer se celebró el Día Internacional de la Mujer, y la ciudad se llenó de sonrisas y abrazos. Madres, abuelas, hijas, novias, esposas y amigas compartieron su alegría con quienes más quieren. Pero estas líneas no hablarán de logros políticos, de igualdad de oportunidades, ni de la eterna discusión sobre la cuota de género. Hoy quiero hablar de algo más simple, pero profundo... la maravilla de ser mujer.

La mujer no es admirable solo por su capacidad de procrear y dar vida, sino porque ama, cuida, emprende y, sobre todo, inspira. A lo largo de la historia, miles de historias de amor han registrado su huella, no solo en la ficción del cine, la literatura y el arte, sino en la vida real. Tras el surgimiento del Romanticismo, a finales del siglo XVIII, el mundo empezó a dar valor a los sentimientos, las emociones, el idealismo y la imaginación. Esa libertad permitió que



los esposales impuestos por familias prominentes fueran desafiados. Es decir, una joven de familia rica podía enamorarse de un muchacho modesto y, aun enfrentando la desaprobación familiar, seguir a su corazón.

En el siglo XX, el cortejo se convirtió en un ritual sagrado, donde la mujer decidía si aceptar o no a su pretendiente, y los piropos eran bien recibidos; a diferencia de hoy que pueden ser considerados acosos. El amor se expresaba con

epístolas manuscritas que la persona amada recogía en la estafeta de correos, mientras la música romántica, con sus baladas melódicas, acompañaba cada emoción, cada desilusión y cada reconciliación.

Hoy, las nuevas generaciones viven el romance de otra manera. Ya no hay cartas de amor, la música romántica ha sido desplazada por el reggaetón, y el flirteo es instantáneo mediante redes. Aun así, bajo esta visión neopragmática que

asegura que “la verdad se mide por los resultados reales”, nunca dejaremos de sentir, soñar y buscar la felicidad. Porque el corazón humano, en toda época, sigue necesitando amar, sorprenderse y emocionarse.

Y en ese hilo invisible que une generaciones, cada mujer sigue siendo maravillosa, no por normas, ni títulos, sino por su capacidad infinita de hacer del mundo un lugar más humano, lleno de afecto, de sueños y de vida.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

El silencio de la ministra Fátima Altabás

Desde el 24 de febrero pasado, cuando Fátima Altabás asumió el despacho del Ministerio de Cultura del Perú, su gestión ha estado marcada por una constante inquietante: el silencio. No el silencio prudente de quien estudia los problemas antes de actuar, sino el silencio incómodo de quien parece no tener respuestas.

En estas semanas he intentado, en más de una ocasión, obtener explicaciones oficiales. Las consultas han sido dirigidas a Carmen Dora Garrido Díaz, directora de Comunicaciones del ministerio. El objetivo era simple: esclarecer denuncias que involucran a altos funcionarios del sector y también la polémica lista de escritores seleccionados para representar al país en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Pero las respuestas nunca llegaron.

El mutismo se ha convertido, así, en una política informal. Mientras tanto, los problemas se acumulan. Uno de los más graves es la reciente declaración de emergencia de la Fortaleza de Kuélap. La pregunta es inevitable: ¿qué ocurrió con los nueve millones de soles destinados a la protección y restauración del monumento? El dinero fue asignado, pero los resultados siguen siendo una incógnita que el ministerio no ha querido explicar.

A esta incertidumbre se suma otra decisión que revela improvisación: el cierre temporal de los museos administrados por el Estado debido a la crisis energética. En lugar de diseñar medidas racionales —reducción de horarios, optimización del consumo eléctrico o programas alternativos— la solución fue la más sencilla y también la más pobre: cerrar las puertas.

Pero el asunto más delicado proviene del Cusco. Denuncias públicas señalan directamente al director de la Dirección Desconcentrada de Cultura, Diego Pajares. La arqueóloga Mildred Fernández incluso ha advertido que asesores del despacho ministerial en Lima podrían estar vinculados a una presunta red de corrupción.

La ministra sabe de estas denuncias. Sin embargo, su reacción ha sido mirar hacia otro lado.

Aquí también hay responsabilidad política del presidente interino José María Balcázar, quien distribuyó ministerios como cuotas de poder para sostener su precaria gobernabilidad.

La pregunta, entonces, ya no es solo por el silencio de la ministra. La pregunta es más inquietante: ¿estamos ante un ministerio paralizado... o ante una institución capturada? Porque cuando la cultura queda en manos del silencio, lo que se pierde no es solo gestión pública. También se pierde la confianza.

la última judiciales

visite www.diariolultima.pe



JAIME DIAZ

MAYURI

TC da la razón a Asociación Cultural del Caballo Peruano de Paso

Ordena a Municipalidad de Surco facilitar su continuidad y anula clausura y papeletas.

Afin de facilitar la continuidad de la Asociación Cultural del Caballo Peruano de Paso, promotora de la crianza de los caballos peruanos de paso, la Sala Segunda del Tribunal Constitucional (TC) anuló la clausura y las papeletas de infracción que la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco aplicó en el año 2023.

Conforme a la sentencia, recaída en el expediente n.º 00841-2024-PA/TC, el TC anuló la clausura del local de la asociación, en el jirón Belisario Suárez 198, manzana 2631, lote 51, y declaró

fundada la demanda de amparo al no haberse permitido contradecir las denuncias de la municipalidad y porque la falta de ingresos puede conllevar la desatención de los caballos de paso peruano, cuya alimentación y cuidados son cubiertos con las actividades económicas de la asociación.

Sobre el legítimo interés vecinal de que los espectáculos que se realizan en las instalaciones de la asociación no perturben la tranquilidad del vecindario, y que es el motivo por el que la municipalidad clausuró el local de la asociación, el TC indica que esa acción debe ponderar la necesidad de garantizar el mantenimiento de esos caballos.



Cadena perpetua para nueve miembros "Comando Vermelho"

Juzgado de Madre de Dios dicta sentencia por sicariato, drogas y tráfico de armas.

El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Tambopata (Madre de Dios) condenó en primera instancia a cadena perpetua a

nueve presuntos integrantes de la organización criminal internacional denominada 'Los malditos del Comando Vermelho', integrada por peruanos y brasileños.

Este colegiado impuso la máxima pena a Geilson Ferreira de Oliveira, Jean Jesús Díaz López, Leonar-



do Guerrero Rodríguez, Xavier Elard Valencia Chalco, Rocky Quispe Flores, Yoshinori Miyashiro Cruz, Moisés Abraham Herazo Ccorisapra, Irvin Solís Álvarez y Yan Carlos Alarcón Vivanco.

De acuerdo con lo

acreditado, la organización se dedicaba al sicariato, robo agravado, tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas entre los años 2018 y octubre de 2019, en la región Madre de Dios.

La sentencia dispone, además, el pago de reparación civil, días multa e inhabilitación, conforme a la responsabilidad penal establecida para cada condenado.

Conferencia "La Dignidad de la Mujer en la era digital"

Organiza el Tribunal Constitucional para proteger sus derechos.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, este lunes 9 de marzo, a las 11:30 a. m., el Centro de Estudios



Constitucionales (CEC) del Tribunal Constitucional (TC) organiza la conferencia "La dignidad de la mujer en la era digital: Bases éticas y protección constitucional de sus derechos", que tendrá como expositora a la presidenta del TC, magistrada Luz Pacheco Zerga.

La actividad académica se desarrollará de manera virtual (Zoom y

Facebook Live del CEC). Es de acceso libre y dará derecho a una certificación a quienes ingresen y registren su asistencia en el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81166722834...>
ID de reunión: 81166722834
Código de acceso: 386217

Fortalecen lucha contra el crimen

Participaron representantes del Minjus, Fiscalía, Poder Judicial e Inpe.

El Poder Judicial realizó la tercera mesa de trabajo técnica para la validación de un moderno sistema interoperable entre el Ministerio Públi-

co, Policía Nacional y Defensa Pública en las unidades de flagrancia, que reforzará la eficiencia en la lucha contra la criminalidad.

Se trata del Sistema Integrado para Gestión Electrónica en Flagrancia (SIGEF), un aplicativo o sistema informático desarrollado por la Corte de

Arequipa para gestionar los procesos judiciales en casos de flagrancia de forma digital y ordenada.

Las unidades de flagrancia concentran, en un solo espacio físico, a los entes de justicia que, de forma articulada, permite a los órganos jurisdiccionales dictar sentencias con las debidas garantías constitucionales.

En la mesa estuvieron presentes el representante alterno el



Consejo Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva, Carlos Zavaleta Grández; el secretario técnico del Consejo Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva, Édman Rodríguez Vásquez.



SON 16 FAMOSOS QUE COMPETIRÁN POR LLEVARSE EL TRIUNFO EN NUEVO FORMATO TELEVISIVO, QUE VIENE DANDO QUE HABLAR

¡Todo listo! La Granja Vip se estrena este 16 de marzo



Panamericana Televisión, sigue revelando a los famosos que formarán parte del reality más esperado del año. Esta vez, dos figuras muy distintas, pero igualmente explosivas se suman a la competencia: Celine

Aguirre y Gabriela Herrera, quienes ingresarán a "La Granja VIP". El programa de convivencia extrema que se estrena este lunes 16 de marzo a las 8:30 de la noche, inmediatamente después de "Andrea: La Verdad a Prueba".

GRANDES RETOS FÍSICOS

En "La Granja VIP", los participantes deberán enfrentarse a una vida completamente diferente:

- Sin teléfonos
- Sin redes sociales
- Sin contacto con el exterior
- Sin lujos ni comodidades.

El dato

Durante la semana se irán anunciando más nombres, como parte del elenco que competirá por llevarse el triunfo en este nuevo formato televisivo.



Deberán trabajar en el campo, cuidar animales, superar retos físicos y emocionales y convivir las 24 horas del día mientras las cámaras registran cada momento.

SON 16 FAMOSOS

"La Granja VIP" reunirá a 16 famosos totalmente comunicados, viviendo una experiencia real de

convivencia, competencia y transformación personal. Un reality que promete emociones, conflictos, alianzas inesperadas y momentos que darán que hablar en todo el país.

A Celine Aguirre y Gabriela Herrera se suman a Mark Vito, Mónica Torres, Renato Rossini jr y Yidda Eslava.



EL TEOHORÓSCOPO

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Hoy consideras ceder esos bienes a tus familiares para terminar con ese conflicto judicial que te genera estrés. Te recomiendo que lo hagas, aunque te pertenezcan, para recuperar tu paz. Descuida, este juicio acabará en dos semanas y saldrás triunfadora. Haz más ejercicio para liberar tensiones. Tu palabra clave es: Luchar.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. La fidelidad es el respeto que le debes al amor. No es justo que mantengas una relación paralela, pues sabes que tu pareja no merece ese engaño. Ten cuidado, pues él ya sospecha la verdad; lo mejor es hablar con honestidad. Tu color mágico es el blanco.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. Date un tiempo para aceptar ese viaje, pero no confundas la amabilidad que él tiene contigo; su interés es únicamente amistoso. No te confundas. Hoy debes terminar con ese problema absurdo con tu primo; ambos tuvieron la culpa de lo sucedido. Tu número de la suerte es el naranja.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. La tormenta ya pasó. Debes comprender que, si ella te escribe o llama, es solo para aliviar su carga de conciencia tras haber jugado contigo. No te ilusiones pensando en retomar la relación; ahí no es. Tu palabra clave es: Justicia.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. No temas e invierte ese dinero en un negocio propio, pero descarta la idea de asociarte con tu mejor amigo; sabes bien que eso traerá demasiados problemas. No dejes pasar el tiempo, la buena suerte te acompaña hoy. Tu color de la suerte es el verde.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Vas por buen camino; no creas que podrías sacar de tu corazón a ese ser, pero lo estás logrando. No te lamentes por el pasado, tómallo como una experiencia de aprendizaje. Este jueves te darás cuenta de que hay una persona valiosa que ya está en tu vida. Tu palabra clave es: Paz.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Estás perdiendo mucho dinero ayudando a ese familiar que finge tener problemas económicos. Te engaña con supuestas deudas cuando, en realidad, usa tu dinero para costear los caprichos de su pareja. Corta ese lazo y aprende a decir "no". Tu color mágico es el rojo.

POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Sabes que la venganza es mala y puede retornar a tu vida; deja que el destino se encargue de cobrarle a ese ser que te robó. Hoy, enfócate en hacer crecer tu negocio. El jueves recibirás la noticia de que te otorgarán ese préstamo; no dudes en invertir ese dinero. Tu color mágico es el marrón.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. Tú eres quien decidirá si retorna al pasado o se da la oportunidad de salir con esta nueva persona que ha llegado a su vida. Siéntate a meditar y haz caso a lo que dicta tu corazón. Esos dolores en tus manos no son normales, realízate un chequeo pronto. Tu número de la suerte es el 22.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. El alcohol se ha convertido en un refugio; sé claro contigo mismo y no busques excusas para celebrar tus vicios. Sabes que en ese estado intentas olvidar un evento traumático provocado por un familiar. Necesitas ayuda profesional, no te culpes. Tu palabra clave es: Fortaleza.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Debes entender que hoy es el momento de buscar un nuevo empleo; tu jefe tiene la intención de prescindir de tus servicios y cortar el lazo laboral. Debes estar preparado. Por otro lado, deberías hablar seriamente con tu hermano, pues está tomando malas decisiones. Tu color mágico es el turquesa.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. El temor es normal, no esperabas volver a sentir algo por esta persona. Pasar tanto tiempo a su lado ha hecho que la mires con ojos distintos. Déjate llevar, pues la reciprocidad sentimental existe entre ambos. Tu número de la suerte es el 1.

Toyota del Perú renueva su programa de vehículos "Toyota Seminuevos Certificados"

Al adquirir un TOYOTA SEMINUEVO CERTIFICADO, los clientes además de adquirir un vehículo seminuevo inspeccionado por la marca, acceden automáticamente a la aplicación de la garantía complementaria "Toyota 10", renovable hasta los 10 años, junto con un servicio de asistencia vehicular gratuita por un año.



Toyota del Perú reafirma su compromiso de mejora continua con sus clientes reforzando su programa de Toyota Seminuevos Certificados, diseñado para ofrecer calidad, confianza y seguridad para aquella persona que busca un vehículo seminuevo. Los vehículos Toyota Seminuevos Certificados son sometidos a una rigurosa revisión técnica de 145 puntos de inspección realizada por técnicos calificados, con herramientas especializadas y asegurando el uso exclusivo de repuestos originales Toyota. El programa ofrece a sus clientes un proceso de compra seguro, rápido y disponible en toda la red de Concesionarios Autorizados Toyota a nivel nacional.

El programa también ofrece nuevos beneficios para sus clientes, como la garantía complementaria "Toyota 10" de hasta 10 años o 200,000 km (aplicable para vehículos desde el 2016). Asimismo, incorpora de manera gratuita el servicio de asistencia vehicular por un año que cubre ante algún imprevisto el servicio de grúa o incluso el cambio de neumáticos. Ambos beneficios aseguran que

el propietario de un Toyota Seminuevo Certificado cuenta con protección y tranquilidad aun después de la compra del vehículo.

"Nuestro compromiso con los Toyota Seminuevos Certificados es ofrecer a nuestros clientes la mejor calidad, seguridad y confianza en cada unidad Toyota seminueva que vendemos: Calidad porque el vehículo pasa por una rigurosa revisión técnica y hacemos uso exclusivo de repuestos originales; Seguridad porque la experiencia de compra es rápida y cuenta con el respaldo de nuestra red de Concesionarios a nivel nacional; finalmente, la Confianza en el producto al incluir nuestra garantía complementaria "Toyota 10" y una asistencia vehicular disponible a nivel nacional gratuita por un año", señaló Aldo Kobayashi, Gerente Ejecutivo Comercial de Toyota del Perú.

Para más información sobre los Toyota Seminuevos Certificados, los clientes pueden visitar <https://www.toyotaperu.com.pe/> seminuevos o acercarse al concesionario autorizado Toyota más cercano.

Exp. 2804
SUCESION INTESSTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado don **TEODOMIRO PAZ CARDENAS** solicitando la Sucesión Intestada de doña **DINA ORTIZ LLANTOY DE PAZ**, fallecida el día **27 de julio del 2025** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lince, 26 de febrero del 2,026.
ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

Exp. 2807
SUCESION INTESSTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado doña **LILIANA MILAGROS BAZALAR VARGAS** solicitando la Sucesión Intestada de doña **JUDITH VARGAS HUERTAS**, fallecida el día **30 de marzo del 2025** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lince, 05 de marzo del 2,026.
ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC N° 20610508848
Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de Febrero del 2026 se acordó la disolución y liquidación de la **ASOCIACIÓN IGLESIA EVANGELICA MISION CRISTIANA MANANTIAL DE VIDA** de conformidad con el Art. 94 del Código Civil nombrándose como liquidador al **Señor FIDEL MUNIVE FERNANDEZ**, con DNI N° **08068568**.
FIDEL MUNIVE FERNANDEZ
DNI N° **08068568**
LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION
Por Junta General Universal de Accionistas del 30 de diciembre de 2,025, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad Región Agronegocios Import y Export SAC, nombrándose Liquidador al abogado Luis Fernando Fernández Marcellini, identificado con DNI N° 09729286 y Reg. CAL N° 56645, efectuándose la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades.
Lima, 30 de diciembre de 2,025.
Luis Fernando Fernández Marcellini
El Liquidador

NOTARIA
SUCESION INTESSTADA
ANTE MI, **VELIA AMANDA VELIZ CUENCA**, SOLICITA LA SUCESION INTESSTADA DE **ISAIAS ELMER ROSAS GALVEZ**, FALLECIDO EL **07.12.2025**, EN EL DISTRITO DE **LURIGANCHO**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 27 DE FEBRERO DEL 2026.
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. N° 23123-2026 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **SANTOS AURELIO COLLANA CANCHARI** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **BENJAMIN COLLANA ARONE**, fallecido el día **12 DE OCTUBRE DE 2009**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 02 de MARZO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada).
Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo@notsama@notariasamaniego.com.

EDICTO
Ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, que despacha el señor Juez Brayan Luis Espinú Vega, Especialista Legal Carlos Jorge Bonilla Bedoya, Expediente N° 00145-2026-0-1866-JP-CI-03, Que **ELBA ELISA SALDAÑA MONTERO VIUDA DE NUÑEZ Y MARIA DEL CARMEN SALDAÑA MONTERO** solicita la Sucesión Intestada del causante **EDUARDO BENJAMIN SALDAÑA FLORES** con DNI N° 07770002 quien falleció sin testar el día veintidós de marzo del año mil novecientos noventa y seis, a fin de que se declare como herederos universales a sus hijos: **ELBA ELISA SALDAÑA MONTERO VIUDA DE NUÑEZ Y MARIA DEL CARMEN SALDAÑA MONTERO** dicha solicitud fue admitida mediante resolución número uno de fecha dieciséis de enero del año dos mil veintiseis, en la Vía de Proceso no Contencioso. En Miraflores a los 05 días del mes de marzo del año dos mil veintiseis.
Miraflores, 05 de Marzo de 2026.
PODER JUDICIAL
CARLOS JORGE BONILLA BEDOYA
SECRETARIO JUDICIAL
03° Juzgado de Paz Letrado de Barranco Miraflores
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

AVISO DE FE DE ERRATAS
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
En el aviso de Balance Final de Liquidación de **ANDOLATINA PET S.A.C. EN LIQUIDACION**, publicado el día **09 de Febrero del 2026**, se consignó por error el texto del Aviso la fecha del Balance Dice: **31/07/2025**. Debe decir: **15/08/2025**, lo que se publica para los fines de Ley.
Lima, 15 de Agosto del 2025.
AMELIA LOPEZ PISCO
EL LIQUIDADOR
MIGUEL A. VILLANUEVA MARIN
CPC 30793

DISOLUCION Y LIQUIDACION
POR JUNTA DE ACCIONISTAS DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2025, SE DECIDIO POR UNANIMIDAD DISOLVER LA EMPRESA **INVERSIONES DANLEO S.A.C.** Y SE NOMBRÓ LIQUIDADOR A **EDWIN RUBEN HUAMAN CHUCO**, IDENTIFICADO CON DNI N° **21299771**.
LIMA, 09 DE OCTUBRE DE 2025
EDWIN RUBEN HUAMAN CHUCO
LIQUIDADOR

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACIÓN
MIGONSA PERÚ S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
RUC N° 20610118748

ACTIVO	S/0.00
PASIVO	S/0.00
PATRIMONIO	S/0.00

José Luis Salazar Flores
DNI N° 42632976
LIQUIDADOR

EDICTO
EXP. No. 02002-2021-0-0904-JP-CI-01 Primer Juzgado de Paz Letrado de Condevilla JUEZ: **CARDENAS PORTUGAL, JANIDETH ESPECIALISTA: PECEROS PEREZ, SABINO**, se ha ordenado se publique por edicto lo siguiente: Resolución No. 03 del 28 de febrero del 2,021 RESUELVE: 1. ADMITIR a trámite en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO, la solicitud presentada por **ROBERTO TAPIA NAVARRETE** sobre SUCESION INTESSTADA de quien en vida fuera **TERESA NAVARRETE NAVARRETE**, con conocimiento de **BENEFICENCIA PUBLICA Y MINISTERIO PUBLICO (Fiscalía Civil y Familia de Turno de Condevilla)**.
Condevilla, 05 de Marzo del 2,026.
ABOGADOS Y ASOCIADOS ZELADA
E. Veronica Zelada Quiroz
ABOGADA
REG. C.A.C. 4376

SUCESION INTESSTADA. SARA YOLANDA MOGROVEJO AGUIRRE SE PRESENTA ANTE EL 3° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LIMA, CON EL EXPEDIENTE N° 5160-2025-0-1802-JP-CI-03, QUE DESPACHA LA JUEZ DRA. MARTHA SUSANA CARBONELL ROMAN, ESPECIALISTA DR. DANIEL ARTURO VIERA FERNANDEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESSTADA DE SU MADRE DOÑA ZENaida AGUIRRE CAMARGO, QUIEN FALLECIÓ AB - INTESSTADA EL DIA 15 DE JULIO DEL 2015, A EFECTO DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A SU ESPOSO FALLECIDO POSTERIORMENTE Y A SUS HIJOS. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA 06 DE MARZO DEL 2026.
DRA SARA Y. MOGROVEJO A.
ABOGADA
REG. C.A.L. 17209

Prescripción Adquisitiva de Dominio
De conformidad con lo establecido en los artículos 165 y 166 del Código Procesal Civil y el reglamento de Ley 27157, cumulo con notificar a: la sociedad conyugal conformada por **JACOBO HAFTEL RETTIG Y ERNA WILDMANN LEMBERGER**; y, la sociedad conyugal conformada por **CHAIM KAUFMAN CUTENSTEIN Y RAQUEL BITTERRMAN CANER**, que **MYRIAM ELIZABETH OLIVENCIA UCEDA, OLGA ROSSANA OLIVENCIA UCEDA Y JAIME ALBERTO SANCHEZ UCEDA**; han solicitado la declaración de prescripción adquisitiva de dominio respecto del inmueble ubicado en Chalet numero 321E, del pasaje común de la calle Amazonas, Distrito de Magdalena del Mar - Provincia y Departamento de Lima, que se encuentra inscrito en la Partida N° 41728426 del Registro de Propiedad de Lima (denominado a nivel municipal como Sr. Amazonas (ex 8 de octubre) Num. 0321 Int. 000E, cuyo titular registral aparece la sociedad conyugal conformada por **JACOBO HAFTEL RETTIG Y ERNA WILDMANN LEMBERGER**; y, la sociedad conyugal conformada por **CHAIM KAUFMAN CUTENSTEIN Y RAQUEL BITTERRMAN CANER**; lo que hago saber, para los fines de ley.
FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars - Miraflores

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 216 numeral 1 y 217 de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas de **LAKUS LB S.A.C.**, en sesión celebrada el día 08 de abril de 2025, acordó reducir el capital social en la suma de **S/ 2,223,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL Y 00/100 SOLES)**, quedando fijado en **S/ 4,277,989.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)** por la causal de devolución de aportes a los señores accionistas, conforme a lo previsto en el numeral 1 del artículo 216 de la citada ley.
En atención a lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento de los acreedores que podrán formular oposición a la reducción acordada dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación de este aviso.
Lima, 04 de agosto de 2025.
Lucía García Reyna
Gerente General
Lakus LB S.A.C.

VENTA DE TERRENO
Zona Urbana - Canto Grande S.J. Lurigancho.
Gran Oportunidad Excelente ubicación
(Mz. R Lote 10 Urb, Canto Grande S.J.L.)
Trato Directo - propietario
Con inscripción registral.
272.00 m2 - 50% 136.00 M2.
Fono: 946 470 779

SUCESION INTESSTADA
KX. 7445-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **MARIA MOROCHO MOLINA**, solicitando la SUCESION INTESSTADA de su cónyuge **OSCAR JOYO VILCHEZ**, fallecido intestado en esta capital, el **8 de abril del 2024**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 19 de febrero del 2026.
FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

POR ANTE ESTA NOTARIA, JORGE LUIS LA RIVA PELAEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESSTADA DE: ALBERTO MOISES LA RIVA PELAEZ (DNI N° 43679119), FALLECIDO EL 05 DE JUNIO DEL 2022 EN LIMA.
LIMA, 05 DE MARZO DEL 2026
AURELIO ALFONSO DIAZ
RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante mí, **MYRIAM ELIZABETH OLIVENCIA UCEDA, OLGA ROSSANA OLIVENCIA UCEDA Y JAIME ALBERTO SANCHEZ UCEDA**, han solicitado la declaración de Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble ubicado en: Chalet numero 321E, del pasaje común de la calle Amazonas, Distrito de Magdalena del Mar - Provincia y Departamento de Lima, que se encuentra inscrito en la Partida N° 41728426 del Registro de Propiedad de Lima (denominado a nivel municipal como Sr. Amazonas (ex 8 de octubre) Num. 0321 Int. 000E, cuyo titular registral aparece la sociedad conyugal conformada por **JACOBO HAFTEL RETTIG Y ERNA WILDMANN LEMBERGER**; y, la sociedad conyugal conformada por **CHAIM KAUFMAN CUTENSTEIN Y RAQUEL BITTERRMAN CANER**; lo que hago saber, para los fines de ley.
Lima, 05 de marzo de 2026
FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars - Miraflores

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

la última

Electoral

visite www.diariolautima.pe

La creación de un Régimen Tributario Especial (RET) a favor de la verdadera inclusión en desarrollo para más de 2 millones 700 mil personas con discapacidad en edad de trabajar, plantea la abogada Angela Caballero Granados, candidata a diputada por Lima N° 1 del PRIN (Partido Regionalista de Integración Nacional).

Angela Caballero detalla que según el Censo Nacional 2017, 2 millones 745 mil 889 son mayores de 18 años, de los cuales solo el 46.2% (1 millón 270 mil 867) participa en una actividad económica,

pero el 53.8% (1 millón 475 mil 022) no participa o estaría fuera del sistema. Además, advierte que estas cifras se actualizarán con el resultado del nuevo censo realizado recientemente.

PROYECTO DE LEY

Pensando en todos ellos, ha elaborado un proyecto de ley para crear el Régimen Especial Tributario – RET que simplifique las obligaciones tributarias y los procesos de declaración de impuestos que resultan muy complicados debido a sus limitaciones físicas o mentales.

La candidata a diputada N° 1 del PRIN explica

PROPUESTA DE CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PRIN, ANGELA CABALLERO BENEFICIARÍA A MÁS DE 2 MILLONES DE PERSONAS

Régimen Especial Tributario a favor de personas con discapacidad



que el objetivo de esta iniciativa es ayudarlos a ellos y a sus familias a generarse un empleo digno con emprendimientos o negocios propios, que les posibiliten tener ingresos, autonomía y fortalecer su autoestima para poder solventar sus principales

gastos en salud, educación y manutención.

“Una de las mayores preocupaciones de las personas con discapacidad es ser aceptados y empleables para poder tener autonomía y calidad de vida. Urge que el Estado les dé todas las

facilidades para poder avanzar con sus vidas, sobre todo en zonas de pobreza extrema”, menciona Angela Caballero, al recalcar que la falta de empleo genera ansiedad, depresión y suicidios.

VERDADERA INCLUSIÓN

Con el RET se busca contribuir a una verdadera inclusión para el desarrollo de las personas con discapacidad, pero además el Estado ganará nuevos contribuyentes y mayor recaudación fiscal. “El RET será un respiro para las familias que hoy tienen que gastar mucho dinero en solventar atenciones médicas y otras ne-

cesidades de este grupo vulnerable en el país”, anotó la candidata a diputada N° 1 del PRIN.

Angela Caballero explica que para poder obtener el beneficio RET los interesados tendrían que inscribirse gratuitamente en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) encargada de verificar la documentación médica y dar un certificado.

DATO

CON EL FIN de escuchar las principales necesidades de la población, la candidata a diputada N° 1 del PRIN viene recorriendo diversos distritos de Lima, tales como Ate, Villa El Salvador, Puente Piedra, Carabayllo, Santa Rosa, Ancón, El Agustino, donde además expone el plan de gobierno del PRIN, que lidera el candidato presidencial Walter Chirinos.

ES LA PROPUESTA DE CANDIDATO AL PARLAMENTO ANDINO POR PERÚ MODERNO, ROLANDO FREYRE

‘Pase educativo andino’ para un mejor futuro de estudiantes

El candidato al Parlamento Andino por el partido Perú Moderno Rolando Freyre, planteó un “pase educativo andino” que facilite becas, prácticas y reconocimiento de estudios entre los países miembros;

una agenda de empleo y emprendimiento digital para que los jóvenes puedan trabajar y vender servicios desde su barrio a toda la región”.

“Una estrategia común de seguridad ciudadana contra el crimen trans-

nacional que hoy cruza fronteras con más facilidad que los Estados; un corredor cultural y deportivo andino que acerque a las juventudes a través del arte, la música y el deporte; un pacto verde urbano para enfrentar la contaminación en las grandes ciudades; y un Parlamento Andino abierto y digital, con información pública y rendición de cuentas en tiempo real”, es necesaria, dice Freyre.



El candidato sostiene que el delito y la informalidad ya son regionales, la respuesta del Estado también tiene que serlo. Seguridad, trabajo y oportu-

nidades no pueden depender del código postal.

“Insisto en que la integración andina no puede quedarse en discursos ni en tratados que nadie lee. Mi propuesta es bajar esos acuerdos a cosas concretas: que un estudiante de Cusco pueda continuar sus estudios en Quito sin tanta traba, que un emprendedor de software en Trujillo facture a empresas de Bogotá con reglas claras, que las policías de la región

compartan información para golpear a las mafias y que los jóvenes tengan voz directa en el Parlamento Andino mediante consultas digitales y un programa permanente de Parlamento Joven Andino”, enfatizó.

“El mensaje es simple”, dice Freyre—“La seguridad no se negocia, el Estado vuelve al barrio, pero con mirada regional y herramientas del siglo XXI”, refiere.

Británico George Russell fue el vencedor del Gran Premio de Australia de la F1

PILOTO DE

MERCEDES se impuso en primera fecha de la temporada 2026, dejando en el segundo lugar a su compañero de equipo, el italiano Andrea Antonelli.

El Gran Premio de Australia fue el escenario designado para albergar el estreno de la máxima categoría del automovilismo a nivel mundial, como es la Fórmula 1 en la temporada 2026, y el británico George Russell tuvo el privilegio de festejar como el gran triunfador en Oceanía.

El piloto de Mercedes protagonizó un intenso duelo con Charles Leclerc y Lewis Hamilton, ambos de Ferrari. Sin embargo, se alzó como el gran vencedor una vez que tomó la cima en el circuito de Albert Park, en Melbourne. Su colega de equipo, el italiano Kimi Antonelli, lo secundó



y firmó el 1-2.

Óscar Piastri, el corredor de McLaren estaba ante la gran chance para empezar con el pie derecho, sobre todo, luego de un 2025 en el que dejó escapar el campeonato sobre la recta final pese a liderar el torneo en gran parte de la campaña.

Sin embargo, aquella presión pareció pasarle la cuenta de entrada, porque el australiano cometió un error insólito cuando ape-

nas se llevaba a cabo la vuelta de preparación: en una maniobra de novato, Piastri perdió el control de su vehículo y quedó fuera de la competencia. Ni siquiera se alcanzó a formar.

Con la sorpresa y decepción inundando las tribunas, no quedó otra opción que dar vuelta la página y enfocarse en los otros pilotos. Allí, George Russell y Charles Leclerc comenzaron a llenarse de miradas, pues eran los fa-

voritos de cara a la largada.

Y así terminó siendo. Cuando se apagaron los semáforos, Leclerc no dudó en realizar una declaración de intenciones y asaltó el liderato. En las primeras vueltas, el monegasco alternó la cima con Russell, anticipando una lucha palmo a palmo en el circuito de Albert Park.

Posiciones: Ganador: George Russell (Mercedes); 2: Andrea Antonelli (Mercedes); 3: Charles Leclerc (Ferrari); 4: Lewis Hamilton (Ferrari); 5: Lando Norris (McLaren); 6: Max Verstappen (Red Bull); 7: Oliver Bearman (Haas); 8: Arvid Lindblad (Racing Bulls); 9: Gabriel Bortoleto (Audi); 10: Pierre Gasly (Alpine).

Con este triunfo, el equipo británico se puso en la vanguardia de la tabla de pilotos y constructores. Ahora, van con el ánimo por las nubes a la siguiente jornada: el Gran Premio de China, del 13 al 15 de marzo, será la próxima parada.



"ROSSONEROS" QUEDARON A SIETE DE SU RIVAL DE AYER

AC Milán le ganó el derbi a Inter y acortó distancias con el líder

El "Derbi" de la ciudad, lo ganó el AC Milán, que venció al Inter 1-0, con lo cual acortó distancias con su rival de ayer, siendo siete puntos la ventaja que tiene los interistas (60-67), líderes de la Serie "A" del Calcio Italiano. Se jugó en el estadio Giuseppe Meazza, ante 75,627 espectadores.

La solitaria conquista del conjunto milanista, fue obra del defensa ecuatoriano Pervis Estupiñán a los 35', quien proyectado por la banda izquierda mandó un zurdazo al primer poste dejando sin

opción al arquero suizo Sommer. Inter trató de lograr la igualdad, pero no fueron incisivos en sus ataques, llevándose una derrota que no estaba en sus planes.

Otros Resultados: Lecce 2 Cremonese 1; Bologna 1 Verona 2; Fiorentina 0 Parma 0; Genoa 2 Roma 1. **Partido de Hoy:** Lazio Sassuolo. **Principales Posiciones:** Inter de Milán 67; AC Milán 60; Nápoles 56; Como 51; Roma 51; Juventus 50; Atalanta 46; Bologna 39; Sassuolo 38; Udinese 36; Lazio 34; Parma 34.

APERTURA: DERROTÓ AL ADT POR 3-2

Juan Pablo II logró gran triunfo de visita en Tarma

Una victoria importante alcanzó como visitante Juan Pablo II, quien fue a la ciudad de Tarma, y se impuso al local ADT por 3-2, en cotejo intenso y con muchas situaciones de gol en ambos pórticos. El

elenco de Chongoyape lo ganaba 2-0 en la etapa inicial, pero en el complemento se lo empataron 2-2 y en el final logró el tercero para llevarse el triunfo.

Los tarmeños que en-



cimaron al arco visitante desde el inicio, no estuvieron finos en el finiquito, y fueron sorprendidos en dos veloces contragolpes de Juan Pablo II, anotando por intermedio del uruguayo Maximiliano Juambeltz con golpe de cabeza a los 12' y Nilton Ramírez en gran definición a los 45'.

En el complemento, los ingresos de Rengifo y Mazzo

en ADT, les dio otra movilidad en ataque, y alcanzaron igualar el marcador con los tantos del argentino Jonathan Bauman a los 54' y el ecuatoriano Joao Rojas a los 64'. Sin embargo, cuando parecía que el local lo daba vuelta, a los 85' de un corner servido por Cueva, aprovechó Paulo Fuentes para anotar el 3-2 para la visita y llevarse los tres puntos.



UNIVERSITARIO CAYÓ ANTE LOS CHANKAS 3-1 EN ANDAHUAYLAS Y PERMITIÓ QUE LOCALES SEAN LOS NUEVOS LÍDERES DEL APERTURA

CREMAS SIN RUMBO

Superados desde el inicio y dejando dudas en su accionar, Universitario perdió en su visita a Los Chankas 3-1 en Andahuaylas, resultado que lo aleja de los lugares de vanguardia del Apertura y ya es más notorio el cuestionamiento al técnico Javier Rabanal. El cuadro andahuaylino no solo ganó bien, sino este resultado le permite ser -por ahora- líder absoluto con 14 puntos.

A los 5' el argentino Franco Torres con un soberbio remate

y anticipándose al cruce de Williams Riveros, hizo que el balón pegó en el parante izquierdo y se fue al fondo, dejando sin opción al arquero Diego Romero, para el 1-0 de Los Chankas. La "U" no fue capaz de reaccionar y así se fueron al descanso.

En el complemento, apareció una luz de esperanza para la visita, cuando a los 65' llegó el empate crema, tras un corner efectuado por Jairo Concha y libre William Riveros puso la pierna izquierda para mandar el balón a la red.

Sin embargo, a los 70' los que ingresaron en el local, Marlon Torres se fue por izquierda y sacó un centro hacia atrás y el panameño Abdiel Ayarza de zurda anticipándose a Santamaría mandó el balón a la red para el 2-1 del local.

Y a los 97' un error del ingresado Aldo Corzo, lo aprovechó el colombiano Marlon Torres que definió bien ante Diego Romero para sellar el 3-1 inobjetable, y que confirma el mal momento de la "U" que se quedó con 11 puntos.



RECIBE ESTA NOCHE A FBC MELGAR EN MATUTE

Alianza Lima quiere volver a ser líder del Apertura

Oportunidad propicia. Alianza Lima recibe la visita de FBC Melgar de Arequipa esta noche desde las 8:30 p.m. en el Alejandro Villanueva de Matute, buscando ganar y quedar nuevamente de líder solitario del Torneo Apertura de la Liga 1, que por ahora lo tiene Los Chankas con 14 puntos.

Los dirigidos por el argentino Pablo Guede, trabajaron en la semana, y tendrán la baja del delantero ecuatoriano Eryk Castillo por expulsión, debiendo ocupar su lugar Kevin Quevedo, y la vuelta de Paolo Guerrero en lugar de Luis Ramos. El resto de la formación será la que viene de ganar en Cajamarca a UTC 1-0.

Los íntimos quieren

mantener el invicto en Matute, luego de vencer a Comerciantes Unidos 2-1 y a Sport Boys 1-0, estado a la par con sus triunfos de visita ante Sport Huancaayo 2-1 y UTC 1-0. Con un Matute lleno, tienen el respaldo de su hinchada y son favoritos para superar a su rival de turno.

Hablando de FBC Melgar, viene en caída libre tras perder sus dos últimos partidos ante FC Cajamarca 3-1 y de local con Los Chankas 2-1, además de ser eliminado de seguir en Copa Sudamericana, frente a Cienciano en panda de penales. Juan Reynoso si técnico, sabe que necesita sumar puntos esta noche, ya que una nueva derrota lo aleja de pelear el Apertura.

diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



